

RESOLUCION  
Nº 122 /93

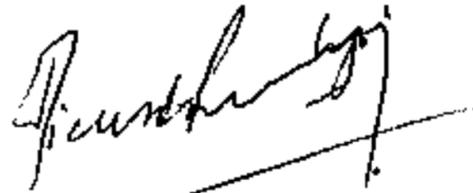
EXPEDIENTE Nº 154/93  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

b.136

Buenos Aires, *15* de febrero de 1993.-

En atención al pedido de reintegro de medio (1/2) día en concepto de viático, formulado a fs. 1 por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Junín (Provincia de Buenos Aires), doctor Juan José Azpelicueta, a favor del Prosecretario Administrativo señor Amílcar Cirilo Barriento, con motivo de haber tenido que trasladarse a la localidad de 9 de Julio a fin de realizar diligencias judiciales vinculadas con la causa nº 1259 caratulada: "DIETZ - Atilio José y otros s/ infracción art. 293 C.P.", autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y devuélvanse las presentes actuaciones a la citada dependencia, a sus efectos.-



RICARDO LEVENE (E)